

18 de septiembre de 2017

Q Servicio UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO Fecha: 18-09-2017 Hora: 12:36 PM
ORIGEN 220-GRUPO ADMINISTRATIVO / MARIO FERNANDO CARRILLO TUNJANO

DESTINO ANONIMO
ASUNTO RESPUESTA A PORSD A8227 DE 2017
OBS SE PUBLICA RESPUESTA EN PÁGINA WEB DE LA UNIDAD POR

FALTA DE DATOS DE ENVIO DEL PETICIONARIO Nº Folios:1

SPE-GA-2017-EE-0001665

Al contestar cite este número

Señor(a): USUARIO(A), Ciudad

En atención a su solicitud, esta Unidad se permite informar que si usted tiene registrada su hoja de vida en el portal web www.serviciodeempleo.gov.co, podrá encontrar ofertas laborales ajustadas a su perfil. De igual forma puede acudir a los Centros de Empleo donde recibirá la orientación y capacitación necesaria para la administración de su hoja de vida, asignación de rutas de empleabilidad, postulación de vacantes, entre otros servicios hacia la búsqueda de empleo, ya que estos, como prestadores del Servicio Público de Empleo son los autorizados para gestionar y colocar las hojas de vida de acuerdo a las vacantes existentes. Asimismo, usted puede consultar vacantes en la página web www.buscadordeempleo.gov.co, digitando palabras clave de acuerdo a su interés y perfil laboral.

La Ruta de Empleabilidad inicia con el registro de la Hoja de Vida en la plataforma, continúa con la inscripción o asociación a uno de los Centros de Empleo anteriormente mencionados y finaliza con la verificación de vacantes existentes para el perfil del buscador de empleo. Por tal razón, le sugerimos realizar todos los pasos de la ruta para así tener un resultado exitoso.

Le invitamos a verificar en el siguiente link los Centros de Empleo autorizados más cercanos a su lugar de residencia: http://www.serviciodeempleo.gov.co/Puntosatencion/centrosempleo.

En Colombia existe la opción del **TELETRABAJO** la cual está regulada por el Estado. Muchas de las vacantes inscritas por los empleadores tienen la opción de trabajar desde la casa, al crear su hoja de vida en la pagina web www.serviciodedempleo.gov.co en la casilla de sus datos personales usted debe actualizar la opción de Teletrabajo la cual se encuentra en el formulario de **Editar mi Hoja de Vida**, **Información Básica** en la casilla **Interés en ofertas de Teletrabajo*** a esta pregunta debe responder **SI**, de esta forma los empresarios que han publicado las vacantes de este tipo podrán ver su perfil, de igual forma le invitamos a que visite los centros de empleo para que le asesoren frente a este tipo de trabajo. A continuación se ilustra el procedimiento en el aplicativo.

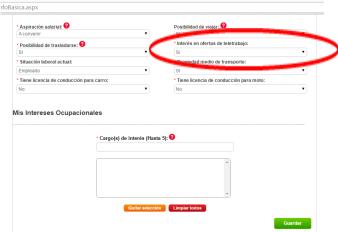












Adicionalmente, podrá consultar todo lo relacionado en la página del Ministerio del Trabajo www.mintrabajo.gov.co/teletrabajo. En la página web www.buscadordeempleo.gov.co podrá verificar las ofertas laborales que estén relacionadas con teletrabajo, solo debe ingresar y digitar dicha palabra y le mostrará la información, asimismo podrá verificar las diferentes plataformas adscritas al Ministerio del Trabajo donde brindan vacantes para este tipo de trabajo, ingresando en la página web www.teletrabajo.gov.co.

Finalmente, si desea recibir mayor información frente al manejo de la plataforma, por favor contactarse: Fuera de Bogotá: 018000513100, En Bogotá: 4893900, Desde su celular marque 120 o desde nuestro Canal de Atención Chat. Horarios de Atención: lunes a viernes de 7 am - 7 pm, sábados. 7 am - 1 pm, Fuera del Horario de Atención estará disponible el Buzón de voz.

www.serviciodeempleo.gov.co

Cordialmente,

Atención al Ciudadano UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO



Fuera de Bogotá: 018000513100 En Bogotá: 4893900 Opción. 2 Desde su celular marque 120 lunes a viernes de 7 am - 7 pm, sábados. 7 am - 1 pm Buzón 24 horas Canal de Atención Chat Lunes a Viernes de 7 am a 7 pm, Sábados 7:00 am - 1 pm







